



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

## MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

### PLAN DE ESTUDIOS<sup>1</sup>

#### I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

<p>Centro responsable:</p> <p>Departamentos académicos responsables:</p> <p>Modalidad educativa:</p> <p>Nivel a otorgar:</p> <p>Orientación del programa:</p> <p>Dedicación al programa:</p> <p>Duración:</p> <p>Créditos Académicos:</p> <p>Tipo de programa educativo:</p> <p>Fecha de aprobación por el HCU<sup>2</sup>:</p>	<p>Centro de Ciencias Sociales y Humanidades Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación, Filosofía, Historia, Sociología y Antropología, Trabajo Social</p> <p>Escolarizada</p> <p>Maestría</p> <p>Investigación científica</p> <p>Tiempo exclusivo para estudiantes que se les otorgó una beca por el CONACYT / Dedicación parcial para quienes no obtuvieron beca por parte del CONACYT.</p> <p>2 años (cuatro semestres)</p> <p>160</p> <p>Programa institucional</p> <p>diciembre de 2021</p>
---	---

#### II. RECONOCIMIENTO DE CALIDAD

<p>Nacional:</p> <p>Internacional:</p>	<p>Sistema Nacional de Posgrados (SNP)</p> <p>Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)</p>
--	---

#### III. OBJETIVO DE LA MAESTRÍA

Tras una reflexión de las condiciones tanto en el plano internacional como nacional enunciadas, la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas de la BUAA se rediseña con un plan de estudios que mantiene y valora la formación interdisciplinaria, con un alto valor en la ética profesional y la responsabilidad social; con el fin de coadyuvar en la comprensión y/o solución de problemáticas asociadas a estos campos de estudio.

Última actualización: febrero 2024

---

<sup>1</sup> (Versión web)

<sup>2</sup> Honorable Consejo Universitario

#### IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. **Estado democrático, desarrollo, igualdad y gobernanza:** En esta línea se analizan las problemáticas sociales, educativas, jurídicas y políticas que se derivan de la organización del estado constitucional y democrático dentro de un contexto de globalización y desde una visión humanista, en la cual, la dignidad de las personas se erige como el centro y justificación de la existencia del estado y de las instituciones sociales. En esta tesitura, interesan los ámbitos relacionados con la manifestación de la soberanía estatal, las repercusiones de la desigualdad, el funcionamiento y evaluación de las instituciones, el desarrollo y la gobernanza de las problemáticas sociales; y en específico, los temas de la calidad educativa, la lucha contra la corrupción, la soberanía alimentaria, la migración y los derechos humanos.
2. **Procesos Socioculturales:** En esta línea se analizan las problemáticas de la sociedad moderna, así como las relaciones de la cultura con la vida diaria. El interés está centrado en el desarrollo y evolución de distintos procesos socioculturales, entre estos, los cambios que sufren las ciudades, los estudios de intervención comunitaria, la problemática familiar y de grupos vulnerables; las nuevas formas de ocupación laboral; teoría y procesos político-electorales, además de las políticas públicas; la vida religiosa; así como los procesos de comunicación en diversos escenarios: los medios masivos, las instituciones públicas y privadas, las TIC y las redes personales.
3. **Estudios del pasado:** Esta línea de generación del conocimiento se ocupa de la reconstrucción del pasado desde distintas problemáticas, enfoques, perspectivas y corrientes. Parte del encuentro de varias disciplinas. Analiza los procesos, considerando las diferentes narrativas y discursos de los actores sociales que, desde distintas épocas y con una adecuada contextualización, ayudan a comprender el presente. Tienen cabida temas de estudio relacionados con artes, representaciones simbólicas, prácticas y saberes culturales, ideas, rituales, tradiciones, memoria, élites, intelectuales, familia, fiestas, etc., sin perder de vista la estructura social y la posición de los protagonistas, situando en el mapa social las dimensiones de clase, raza, mestizaje, género, edad, entre otros posibles.

#### V. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

DE INGRESO	DE EGRESO
<p><i>Conocimientos en:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Formación sólida de licenciatura en una disciplina de las Ciencias Sociales, las Humanidades o áreas afines.</li><li>2. Capacidad de reconocer temáticas posibles de investigación, de acuerdo a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado.</li></ol>	<p><i>Conocimientos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Genealogías y principales teorías de las Ciencias Sociales y las Humanidades.</li><li>2. Naturaleza y quehacer de la investigación en las áreas del programa.</li><li>3. Perspectiva amplia y crítica sobre los modelos teórico-metodológicos necesarios para desarrollar investigación en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.</li><li>4. Conocimiento de bases de datos y de la búsqueda de información pertinente.</li></ol>
<p><i>Habilidades</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacidad de estructurar coherente y correctamente un texto académica.</li><li>2. Capacidad de análisis y reflexión crítica.</li></ol>	<p><i>Habilidades:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reconoce temáticas viables y pertinentes de investigación para el contexto social.</li><li>2. Evalúa situaciones nuevas, establecidas y complejas del mundo laboral.</li><li>3. Diseña y desarrolla proyectos de investigación interdisciplinarios.</li><li>4. Desarrolla investigación sistemática, rigurosa y de calidad.</li><li>5. Elabora textos y productos académicos derivados del trabajo de investigación que desarrolla en el marco de la maestría.</li></ol>

<p><i>Actitudes</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gusto e interés por la investigación.</li> <li>2. Sensibilidad ante los problemas sociales y humanísticos actuales.</li> <li>3. Compromiso y capacidad para trabajar individualmente y en equipo.</li> <li>4. Autonomía y disciplina de estudio.</li> </ol>	<p><i>Actitudes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reflexión crítica sobre la problemática social.</li> <li>2. Sensibilidad frente a la complejidad de la realidad social y humanística actual.</li> <li>3. Diálogo y trabajo interdisciplinar.</li> <li>4. Rigor científico.</li> <li>5. Apertura e innovación en el campo de la investigación.</li> <li>6. Es respetuoso de las ideas de otros (as).</li> <li>7. Respeto e integridad académica.</li> </ol>
<p><i>Valores</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tolerancia a posturas distintas a la propia.</li> <li>2. Compromiso con la problemática social.</li> <li>3. Honestidad intelectual.</li> </ol>	<p><i>Valores</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Compromiso con la problemática social.</li> <li>2. Honestidad intelectual.</li> <li>3. Autonomía y responsabilidad social.</li> <li>4. Pluralismo.</li> <li>5. Humanismo.</li> <li>6. Calidad.</li> <li>7. Equidad e igualdad.</li> <li>8. Resiliencia.</li> </ol>

## VI. REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

### Requisitos de admisión para aspirantes nacionales

1. Contar con un promedio mínimo de 8.0 en los estudios del nivel anterior.
2. Título profesional relacionado con el posgrado.
3. Acreditar el examen EXANI III con un puntaje mínimo de 1,000 puntos.
4. Acreditar el examen TOEFL con 450 puntos; sin embargo, en caso de tener 420 podrá ingresar al posgrado, pero tendrá un año como máximo para lograr los 450 puntos establecidos.
5. Presentar el *Diagnóstico de habilidades para el Posgrado* aplicado por la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes (BUAA).
6. Entregar *Currículum Vitae*.
7. Entregar *Carta de exposición de motivos* con extensión máxima de dos cuartillas.
8. Presentar un anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de acuerdo con los requisitos establecidos por el Consejo Académico.
9. Presentar la entrevista personal con dos miembros del Núcleo Académico Básico del posgrado.
10. Presentar toda la documentación administrativa solicitada por el Departamento de Control Escolar de la BUAA.
11. Toda persona aspirante deberá cumplir íntegramente el proceso señalado por las autoridades universitarias en tiempo y forma.

### Requisitos de admisión para aspirantes extranjeros

El proceso de admisión es acorde a los establecido por la BUAA en el Reglamento General de Docencia vigente en el artículo 40, cláusula VI, además deberá de considerar lo siguiente:

1. Contar con un promedio mínimo de 8.0 (o su equivalente) en los estudios del nivel anterior, congruente con la formación que brindará el posgrado.
2. Es necesario tener la revalidación de las materias del nivel anterior por la Secretaría de Educación Pública.
3. Certificado de estudios completos del nivel anterior (copia fotostática tamaño carta), apostillado o legalizado, según sea el caso.
4. Tener título del nivel anterior relacionado con la maestría. Esto deberá acreditarse mediante la presentación de título profesional apostillado y certificado, validado por el Departamento de Control Escolar.
5. Cédula profesional para el ejercicio en la República Mexicana o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios (copia fotostática anverso y reverso tamaño carta), apostillado o legalizado, según sea el caso.
6. Acreditación del examen TOEFL con un puntaje de 450, sin embargo, puede ingresar con mínimo 420 puntos, pero tendrá un año para alcanzar los 450 puntos establecidos. En el caso de extranjeros de habla inglesa deberá de presentar el examen DELE nivel B-2; sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma.
7. Presentar el *Diagnóstico de habilidades para el Posgrado* aplicado por la BUAA. El diseño, aplicación y modalidad la define el Consejo Académico.
8. Entregar *Currículum Vitae*, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Consejo Académico.
9. Entregar *Carta de exposición de motivos* con extensión máxima de dos cuartillas.
10. Entregar *Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al posgrado*.
11. Presentar un anteproyecto relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de acuerdo a los requisitos establecidos por el Consejo Académico.
12. Entrevistarse con el Comité Académico para evaluar aspectos cualitativos del perfil de ingreso. La modalidad en que se realice la entrevista la determina el Comité Académico.
13. Presentar toda la documentación administrativa solicitada por el Departamento de Control Escolar de la BUAA.
14. Toda persona aspirante deberá cumplir íntegramente el proceso señalado por las autoridades universitarias en su momento.

## VII. MAPA CURRICULAR

Ejes de formación	Semestre/Actividades formativas			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Básica	Epistemología y Metodología de la Investigación			
	Taller de escritura y análisis de textos científicos	Métodos y Técnicas Cuantitativas	Análisis Cuantitativo de datos	
	Teorías Sociales	Métodos y Técnicas Cualitativas	Análisis Cualitativo de datos	
Disciplinar	Conocimiento científico y Sociedad	Seminario de Debates actuales en Ciencias Sociales y Humanidades		
Terminal	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación IV
	<b>Optativas:</b> Estas materias podrán tomarse dentro o fuera de la institución a nivel nacional o internacional de manera presencial o en línea.			
	<b>Actividades académicas complementarias:</b> Podrán cubrir las con participaciones en congresos nacionales e internacionales, estancias de investigación nacionales o internacionales, publicaciones (capítulos de libros, libros, revistas arbitradas e indexadas), entre otras que determine el Consejo Académico.			
Materias y actividades de identidad institucional	Son materias autogestivas, las cuales se podrán cursar en línea durante el semestre o de manera intersemestral, teniendo una duración mínima de dos semanas y una máxima de cuatro semanas, de un catálogo establecido y se deberán cubrir mínimo dos cursos.			

## VIII. REQUISITOS DE PERMANENCIA

Es ideal que todas las y los estudiantes que ingresen a la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas continúen el programa hasta el final, sin embargo, solamente podrán permanecer quienes cumplan con los aspectos académicos y administrativos que señala la reglamentación institucional.

Los requisitos que la alumna o alumno deberá cumplir para su permanencia y continuar con sus estudios en el posgrado serán respetando lo establecido en el Reglamento General de Docencia vigente de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, además, de considerar lo siguiente:

- Asistir a clases para tener derecho a presentar las materias en examen ordinario. El número de faltas con las que se pierde el derecho a examen ordinario o extraordinario es considerando las horas programadas a la semana de cada materia. Las faltas de asistencia no son justificables por ningún motivo.
- Cada materia debe ser acreditada en el período ordinario con una calificación mínima de 7.0 (siete) o en examen extraordinario, considerando una sola oportunidad para aprobar la materia que se adeuda, este último elemento no aplica para los seminarios.
- Conservar un promedio general mínimo de 8.0 (ocho), además de acreditar todas las materias.
- Contar con la acreditación del inglés con el puntaje requerido.
- Las y los estudiantes deberán de entregar un informe semestral al Consejo Académico un informe escrito de las actividades y avances de la tesis, avalado por su tutora o tutor.
- No se permitirá la baja temporal, debido a la grave afectación a la eficiencia terminal y de titulación del Padrón del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SNP-CONACYT), antes Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-

- CONACYT).
- Será causa de baja definitiva del programa en los siguientes casos, además, de lo establecido por el Reglamento General de Docencia y políticas institucionales vigentes:
  - A solicitud de la o el estudiante.
  - Por incumplimiento de requisitos establecidos en la normatividad institucional.
  - Si la o el estudiante presenta faltas graves de conducta o de ética profesional hacia la institución, tutoras, tutores, profesoras, profesores, trabajadoras, trabajadores universitarios, compañeras o compañeros y/o provoque daños intencionales a las instalaciones universitarias.
  - Por no aprobar los seminarios de avances de tesis.
  - Por no cumplir o acreditar las actividades complementarias recomendadas por las tutoras o tutores, de acuerdo con el plan de estudios.

## **IX. REQUISITOS DE OBTENCIÓN DEL GRADO**

Para que las y los estudiantes reciban el título de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas que otorga la Universidad Autónoma de Aguascalientes, deberán cumplir con lo siguiente:

- Acreditar todas las materias y actividades académicas señaladas en el plan de estudios y obtener un promedio general mínimo de 8.0.
- Elaborar y enviar al menos un artículo de investigación derivado de su tesis a una publicación arbitrada y/o indexada a nivel nacional o internacional. Este producto debe contar con el visto bueno de la tutora o tutor, de preferencia, debe ser elaborado en coautoría con quien apoyó en la dirección de la tesis.
- Contar con la evaluación aprobatoria de la tesis por parte del Comité Tutorial.
- Cumplir con las actividades académicas complementarias (créditos optativos y actividades complementarias) de acuerdo con lo señalado en el plan de estudios.
- Presentar y defender el trabajo de titulación en un examen público de grado y aprobarlo en tiempo y forma como lo establece el *Manual de lineamientos y procedimientos de posgrado para la elaboración de Tesis*.
- Cumplir con lo que indique el Reglamento General de Docencia y normativas institucionales vigentes sobre la obtención del grado.

## **X. FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En coherencia con el Modelo Educativo de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes (BUAA) y con las tendencias nacionales e internacionales en el diseño de programas educativos, la maestría ofrece flexibilidad en varios aspectos importantes.

La maestría cuenta con créditos optativos, que se podrán cubrir tanto dentro como fuera de la BUAA a nivel nacional o internacional, de manera presencial, en línea o en ambientes combinados con cursos, talleres o seminario que lo apoye en aspectos teórico-metodológicos. Estos serán avalados en todo momento por la tutora o tutor y el Consejo Académico del posgrado. En caso de ser materias dentro de la BUAA se debe considerar que deben contar con un mínimo de diez estudiantes para implementarse. Los créditos optativos pueden cubrirse entre los semestres primero y cuarto.

Las alumnas y los alumnos podrán realizar sus actividades complementarias con participaciones en congresos nacionales e internacionales, estancias de investigación nacionales o internacionales, publicaciones (capítulos de libros, libros, revistas arbitradas e indexadas), entre otras que determine el Consejo Académico. Dichas actividades se seleccionan en función a las necesidades y requerimientos de cada estudiante, los cuales dependen de su trabajo recepcional y de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado. Las actividades complementarias se podrán realizar entre los semestres primero y cuarto.

La estructuración de las LGAC alrededor de problemáticas y no de disciplinas, permite la colaboración

entre profesores y alumnos adscritos a diferentes líneas, fomentando el diálogo en aras de un objetivo común.

Además, se realizan diferentes actividades de aprendizaje pertinentes al proyecto de tesis de cada alumno, como pueden ser revisiones documentales, aplicación de instrumentos a través de trabajo de campo, asesoría y discusión de información con especialistas, análisis de resultados, etc. Dichas actividades serán llevadas a cabo dentro o fuera de la institución a través de estancias cortas nacionales o en el extranjero, dependiendo de la investigación de la o el estudiante y de los recursos disponibles.

**Intercambio, movilidad y actividades de aprendizaje “en casa”.** Se debe entender desde dos aspectos:

*Modalidad presencial.* Se pretende contar con la participación de las y los estudiantes en, por lo menos, un evento académico de nivel nacional y/o participación en un proyecto de investigación de alguna profesora o profesor del Núcleo Académico Básico o invitado.

*Modalidad virtual.* La alumna o alumno de la maestría deberá participar en, por lo menos, una conferencia por medios tecnológicos virtuales con ponentes de reconocimiento internacional, así como demostrar comunicación con su tutora o tutor por medios virtuales.

**Intercambio y Movilidad “Hacia fuera”.** Para efecto de fortalecer los proyectos de investigación, se alentará al alumnado a realizar estancias de investigación y participar en eventos nacionales o internacionales como ponentes.

La flexibilidad, por lo tanto, está presente en el programa puesto que 20 del total de créditos corresponden a elecciones de la o el estudiante sobre el tipo de actividades académicas que mejor se adapten a las necesidades de formación y desarrollo del proyecto de investigación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

**Dr. Francisco Javier Avelar González**

Rector

Mtra. Elizabeth Casillas Casillas  
*Directora General de Investigación y Posgrado.*

Dra. María Zapopan Tejeda Caldera  
*Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.*

Dra. María Eugenia Patiño López  
*Coordinadora del comité de rediseño de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas.*

Dr. Alfredo López Ferreira  
*Integrante del comité de rediseño de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas y Secretario de Investigación y Posgrado del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.*

Dr. Daniel Eudave Muñoz  
*Integrante del comité de rediseño de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas.*

Dr. José Manuel López Libreros  
*Integrante del comité de rediseño de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas.*

Dra. Cristina Gutiérrez Zúñiga  
*Asesora externa  
Universidad de Guadalajara*

Lic. Jesús Chambón Arroyo  
*Empleador  
Instituto de Educación de Aguascalientes*

Marisol Vélez Guzmán  
*Egresado de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas.  
Generación 2016-2018*

Diego Andrés Reyes Rojas  
*Estudiante de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas.  
Generación 2019-2020*